



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el “XVI Certamen Nacional de Artesanías”, en el marco del “XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021”, con el tema ‘Las expresiones culturales de mi pueblo’.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Documento con caratula (Estado, Número y Nombre del Plantel, Nombre del Alumno o alumna, Correo Electrónico) y evidencia del Proceso de Elaboración de la Artesanía.
4. Imagen de la artesanía en formato JPG. La fotografía puede ser con cámaras profesionales y/o celular, con fondo blanco, sin usar ningún filtro que pueda alterar o modificar los colores y nitidez, así como una regla de 30 cm en la base de la misma que será utilizada como referencia del tamaño.
5. Ficha técnica con los siguientes datos: Nombre Completo del Autor, Número y Nombre del Plantel, Entidad Federativa, Título del Trabajo, Medidas y Técnica Empleada.
6. Anexar: hojas de evaluación y actas de calificación de los finalistas, así como el currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. Los trabajos deberán ser artesanías originales e inéditas, pertenecientes culturalmente a su localidad, región o estado.
2. La dimensión máxima de la artesanía deberá ser de 60x60x60 cm.
3. Podrán participar trabajos de alfarería, cerámica, vidrio, fibras vegetales, talabartería, cantería, textiles, maderas, entre otros.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación (se otorgará calificación de 1 a 5, donde 1 será la más baja y 5 la más alta)
 - a. Originalidad.
 - b. Manufactura.
 - c. Presentación.
 - d. Que sea representativa de la región.
 - e. Grado de dificultad para su elaboración.
 - f. Reseña gráfica del proceso de elaboración de la artesanía; incluir imágenes del alumno(a) trabajando.





2. Se premiará a los ganadores(as) de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:
robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 12 de Agosto del 2021

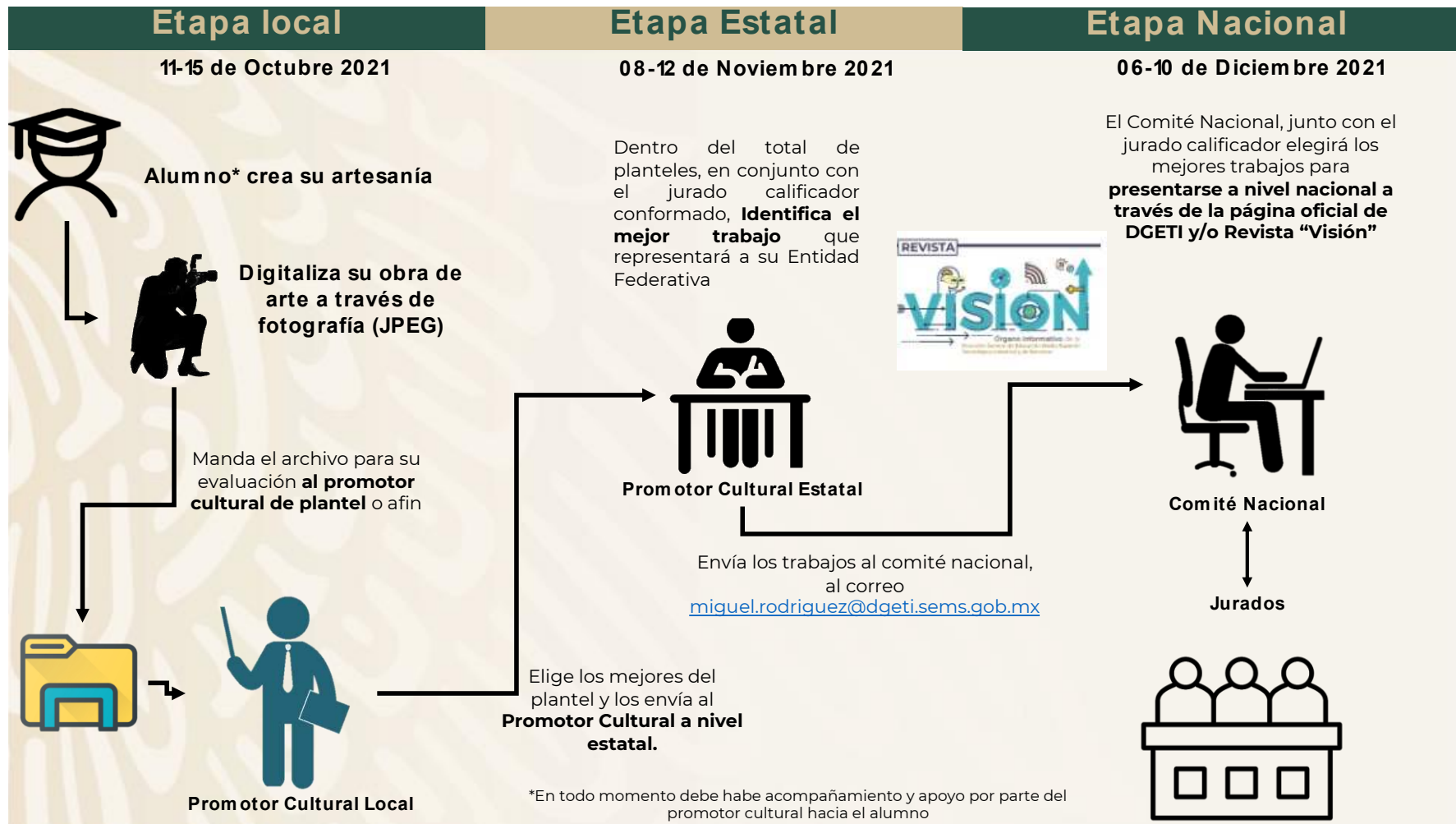
LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Anexo I. Diagrama de flujo de apoyo para el proceso de participación





LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el *“XXIII Certamen Nacional de Canto Tradicional”* en el marco del *“XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021*, con el tema ‘Canción Romántica: Armando Manzanero’

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto. asimismo, Nombre del Tema 1 y Nombre del Tema 2.
3. Durante la etapa local y estatal, la participación de las y los alumnos será a través de la presentación de la canción en formato virtual, de acuerdo con las características del punto 4, cargado en alguna plataforma como YouTube, One drive, etc., compartiendo la liga del ganador(a) estatal al correo miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx, misma que se hará llegar al jurado calificador, quien determinará a los 6 finalistas que participarán con una presentación en vivo de manera virtual el día del evento.
4. La grabación será:
 - a) A una sola cámara y a toma abierta, sin cortes, ni ediciones.
 - b) En toma horizontal en formato .MOV o MP4
 - c) Calidad de resolución mínima de 720 a 1080 megapíxeles;
 - d) Se recomienda una distancia de 1.5m para la calidad de audio ambiental y toma completa del participante (full shot), sin ruidos externos.
 - e) Se permite la utilización de cualquier tecnología o herramienta que mejore la calidad de audio y video en la presentación del monólogo.
5. Un archivo digital en formato .MP3 con las pistas sonoras a utilizar, debidamente rotuladas.
6. En caso de no contar con las herramientas tecnológicas necesarias, el participante podrá solicitar el apoyo al plantel más cercano a su domicilio para que le sea brindado un espacio, una computadora y conexión a internet adecuadas al interior del mismo; siempre cuidando las medidas de sanidad e higiene establecidas por las autoridades de salud.
7. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. El vestuario será libre y no se considerará para la evaluación de este concurso
2. El orden de actuación se dará mediante sorteo que se realizará previo al evento con los finalistas presentes. para conocer los resultados.
3. Los 6 finalistas interpretarán una canción diferente a la de su primera participación.





4. La participación es en carácter de solista.
5. El acompañamiento musical podrá ser con pista grabada o con música en vivo interpretada por el propio participante.
6. En caso de utilizar pista grabada, no deberá tener coros, ni línea melódica de fondo.
7. La duración máxima de cada interpretación no será mayor de 5 minutos.
8. El día del evento el participante requiere computadora con cámara web y micrófono externo a una distancia de 1.5 a 2 metros, buena iluminación con espacios libres de ruido, conexión de internet de 50 MBps en adelante. De fallar el internet su participación se recorrerá la final, de fallar nuevamente su participación será cancelada, para lo cual se recomienda verificar con anticipación sus recursos con las especificaciones.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

CONCEPTO	%
a. Afinación	20
b. Cuadratura: Métrica Rítmica	20
c. Dicción	20
d. Expresividad	10
e. Desempeño escénico	20
f. Grado de dificultad	10

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.





2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:
robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 12 de Agosto del 2021

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021

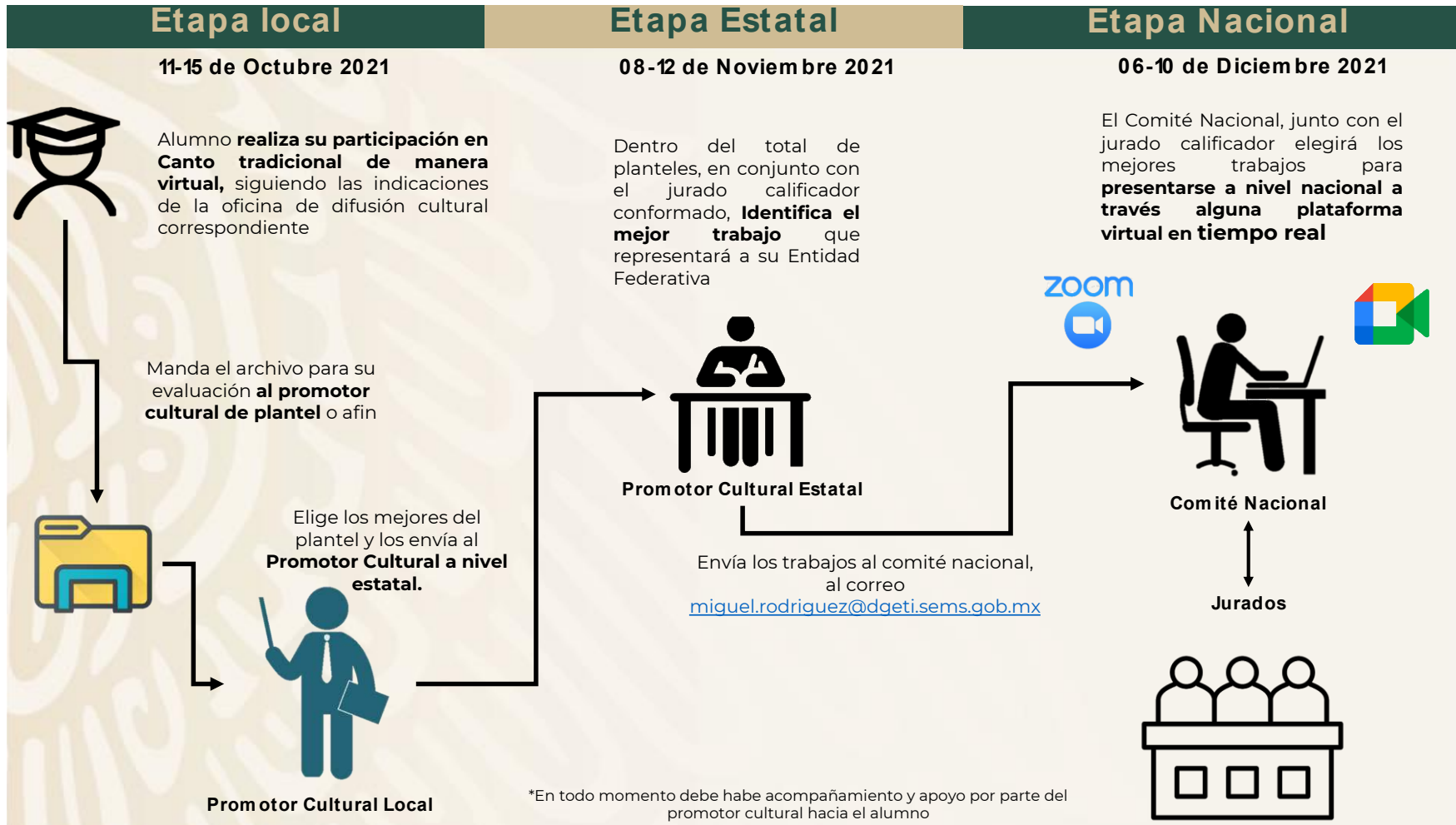


S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021
XXIII Certamen Nacional de Canto Tradicional

Anexo I. Diagrama de flujo de apoyo para el proceso de participación





LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el "XXV Certamen Nacional de Creación Literaria", en el marco del "XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021", con tema 'Nueva realidad: Postpandemia'.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto
3. Texto en formato PDF.
4. Carátula.
5. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.
6. Los trabajos deberán ajustarse a los lineamientos de la Ley Federal del Derecho de Autor. Si se identifica algún plagio total o parcial de otra obra literaria será motivo de descalificación en cualquiera de los géneros.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. Cuento
 - a) Se participará con un solo cuento inédito que haga referencia al tema de la presente convocatoria. El texto deberá tener una extensión de tres a cuatro cuartillas tamaño carta, en 1 solo documento, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
 - b) Se tomará en cuenta el manejo preciso de aspectos como: la atmósfera, los personajes, ritmo narrativo, importancia del principio, desarrollo y el final, así como el espacio, las acciones, la intensidad narrativa, la originalidad, el estilo, la propuesta temática, la sintaxis y la ortografía.
2. Poesía
 - a) Se participará con una obra inédita, que haga referencia al tema de la presente convocatoria, con una extensión máxima de tres cuartillas tamaño carta, en 1 solo documento, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
 - b) Se valorarán la originalidad, la forma y el fondo, la calidad en la escritura y los recursos poéticos utilizados.
3. Ensayo
 - a) El ensayo deberá ser inédito y referente al tema de la convocatoria; además, deberá plantear la reevaluación del tema propuesto en la misma. Las apreciaciones que el escritor haga serán subjetivas para sostener su argumento, a partir de la investigación realizada.
 - b) El ensayo debe ser de carácter literario.
 - c) El texto deberá tener una extensión máxima de cuatro cuartillas en 1 solo documento, en hojas tamaño carta, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
 - d) Bibliografía en hoja aparte, misma que no se contará como cuartilla del texto.





4. Crónica

- a) La crónica deberá ser inédita y referente al tema de la convocatoria.
- b) Su base será concreta y objetiva de la realidad que el autor haya presenciado y/o investigado. Se combinarán la información sobre el hecho y la opinión o interpretación personal del autor, así como las voces-testigos considerados para recrear el hecho.
- c) El texto deberá tener una extensión máxima de tres cuartillas, en 1 solo documento, en hojas tamaño carta, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.

5. Minificción

- a) La minificción deberá ser inédita y ajustarse al tema de la convocatoria.
- b) El texto deberá tener una extensión máxima de media cuartilla (mínimo 400 palabras), en letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio, en hojas tamaño carta, impresas por un solo lado.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

No.	Aspecto	%
1	Originalidad	20
2	Uso de los recursos literarios	20
3	Ortografía y Gramática	30
4	Estructura (forma, contenido y coherencia)	15
5	Estilo (la forma de expresar)	15

- 2. Se premiará a los ganadores(as) de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento de participación al profesor(es) asesor(es) de las y los alumnos(as) ganadores(as) de los tres primeros lugares.
- 3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

- 1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en el tema, invitadas por la DGETI.
- 2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

- 1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
- 2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.





Para más información pueden establecer contacto con: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, al correo electrónico: robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

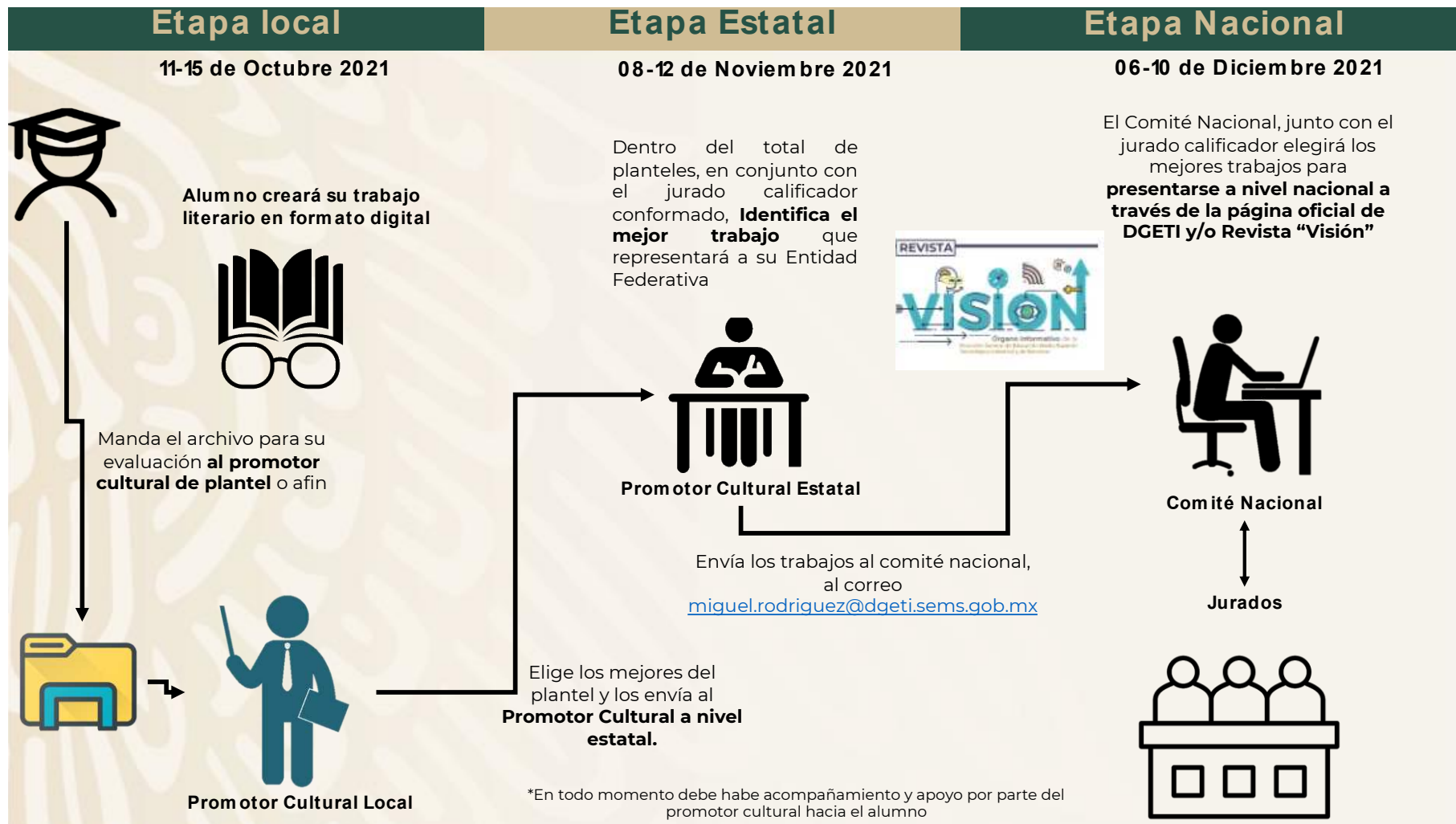
Ciudad de México a 17 de agosto del 2021

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA





LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en “XXV Certamen Nacional de Declamación”, con lema es: DGETI: 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA en el marco del *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021*. El tema del certamen es: ‘POETAS MEXICANOS DEL SIGLO XIX’.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Durante la etapa local y estatal, la participación de las y los alumnos será a través de la presentación en formato virtual, de acuerdo con las características del punto 4, cargado en alguna plataforma como YouTube, One drive, etc., compartiendo la liga del ganador(a) estatal al correo miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx, misma que se hará llegar al jurado calificador, quien determinará a los 6 finalistas que participarán con una presentación en vivo de manera virtual el día del evento.
4. La grabación será:
 - a) A una sola cámara y a toma abierta, sin cortes, ni ediciones.
 - b) En toma horizontal en formato .MOV o MP4
 - c) Calidad de resolución mínima de 720 a 1080 megapíxeles;
 - d) Se recomienda una distancia de 1.5m para la calidad de audio ambiental y toma completa del participante (full shot), sin ruidos externos.
 - e) Se permite la utilización de cualquier tecnología o herramienta que mejore la calidad de audio y video en la presentación del monólogo.
5. Toda poesía deberá ser presentada íntegramente.
6. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. El jurado calificador determinará a los 6 finalistas, que participarán en sesión virtual, a través de la plataforma que definirá el Comité Organizador.
2. La poesía por declamar deberá estar enmarcada en el tema del Certamen.
3. El orden de actuación se dará mediante sorteo que se realizará previo al evento.
4. El tiempo de participación de los concursantes será de entre 5 a 8 minutos, con un minuto de tolerancia. El tiempo se medirá de la siguiente manera: a los 5 minutos se encenderá la luz verde; a los 7 minutos la luz ámbar; a los 8 minutos la luz roja encenderá y permanecerá prendida hasta que el concursante termine su participación. El tiempo comenzará a correr desde la primera palabra, gesto o movimiento del declamador.
5. El declamador que exceda el tiempo máximo o no llegue al mínimo requerido será descalificado.





6. El día del evento el participante requiere computadora con cámara web y micrófono externo a una distancia de 1.5 a 2 metros, buena iluminación con espacios libres de ruido, conexión de internet de 50 MBps en adelante. De fallar el internet su participación se recorrerá al final, de fallar nuevamente su participación será cancelada, para lo cual se recomienda verificar con anticipación sus recursos con las especificaciones.
7. En caso de no contar con las herramientas tecnológicas necesarias, el participante podrá solicitar el apoyo al plantel más cercano a su domicilio para que le sea brindado un espacio, una computadora y conexión a internet adecuadas al interior del mismo; siempre cuidando las medidas de sanidad e higiene establecidas por las autoridades de salud.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

1. Presentación	(Seguridad y confianza)		10%
2. Interpretación	a. Calidad y variedad de recursos dramáticos.	10%	25%
	b. Calidad y variedad de recursos escénicos.	15%	
3. Voz	a. Volumen	10%	25%
	b. Ritmo	10%	
	c. Dicción	5%	
4. Emotividad			20%
5. Apego al texto	Efectividad		20%

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.





VI. TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:
robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 12 de agosto del 2021

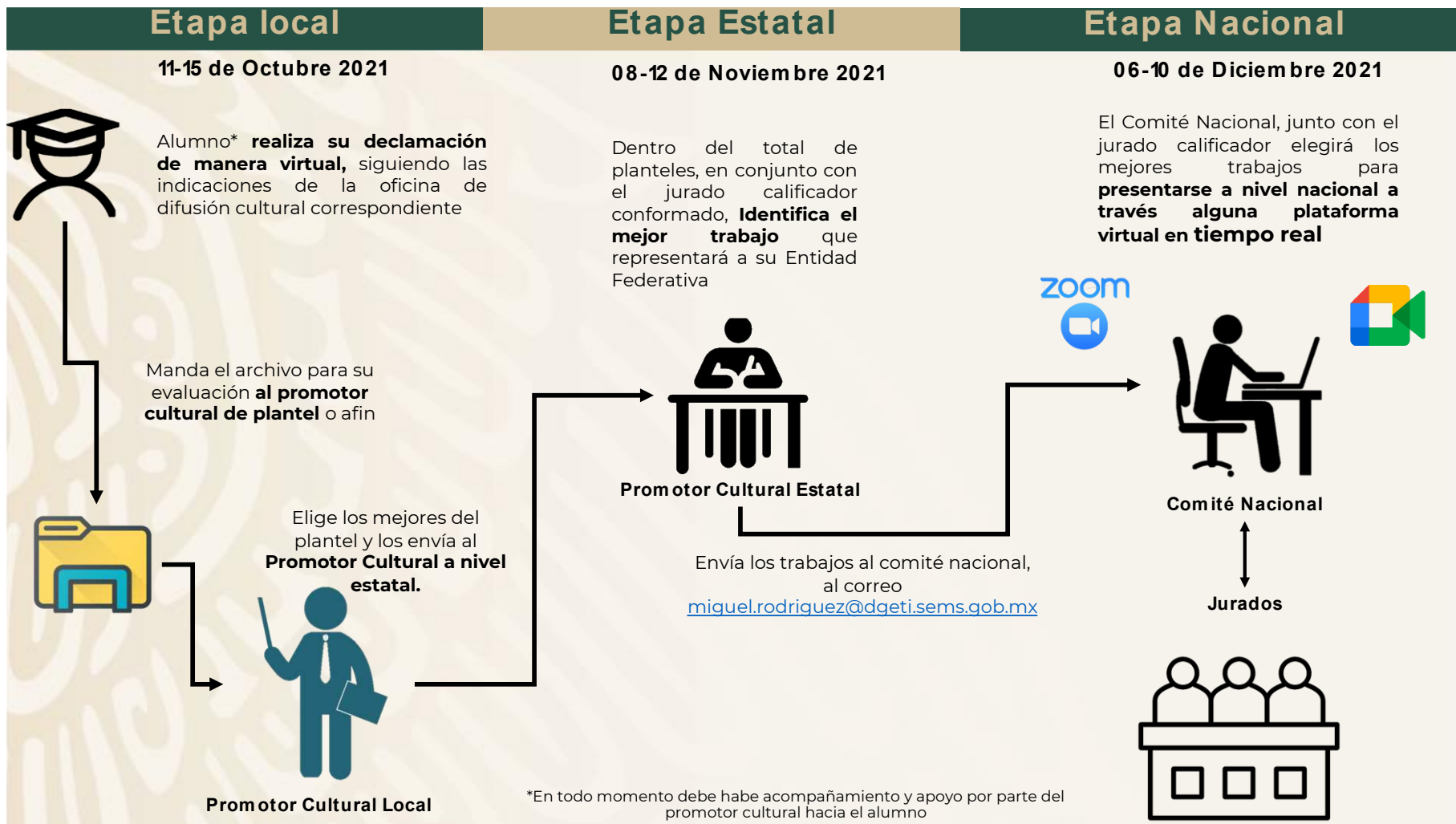
LUIS MIGUEL RODRIGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021
XIX Certamen Nacional de Declamación





LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el "V Certamen Nacional de Dibujo Artístico", en el marco del "XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021", con el tema 'Trazos, pinceladas y color como instrumento de resiliencia'.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Documento digital con caratula (Estado, Número y Nombre del Platel, Nombre del Alumno o alumna, Correo Electrónico) y evidencia del proceso de elaboración.
4. Imagen de la pintura en formato JPG. La fotografía podrá ser con cámaras profesionales y/o celular sin usar ningún filtro que pueda alterar o modificar los colores y nitidez, cuidando la correcta iluminación del dibujo con luz blanca.
5. Ficha técnica con los siguientes datos: Nombre Completo del Autor, Número y Nombre del Platel, Entidad Federativa, Título del Trabajo, Medidas y Técnica Empleada.
6. Hojas de evaluación y actas de calificación de los finalistas, así como currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. El trabajo deberá ser original e inédito.
2. La dimensión del dibujo deberá ser de 35 x 50 cm.
3. La técnica será libre (lápices de grafito, carboncillo, sanguinas, tinta china, lápices de colores, entre otros).

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

No.	Aspectos	%
1	Originalidad.	30
2	Conocimiento de la técnica y de los materiales dibujísticos empleados.	20
3	En la obra se considerará:	15
	• Técnica dibujística.	
	• Valor lineal.	
	• Valor tonal de clarooscuro.	





No.	Aspectos	%
4	Composición de la obra:	15
	• Manejo de los volúmenes en el espacio.	
	• Líneas.	
	• Representaciones figurativas (personas, animales, plantas, cosas) y/o no figurativas (abstracciones: orgánicas, geométricas, etc.).	
5	Creatividad en el manejo de los elementos de composición.	10
6	Reseña o memoria de la realización del trabajo (debe incluir imágenes).	10

- Se premiará a los ganadores(as) de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento de participación a las y los profesores(as) asesor(es) de las y los alumnos(as) ganadores de los tres primeros lugares.
- El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

- En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en el tema, invitadas por la DGETI.
- El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

- El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
- Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información pueden establecer contacto con: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, al correo electrónico: robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.



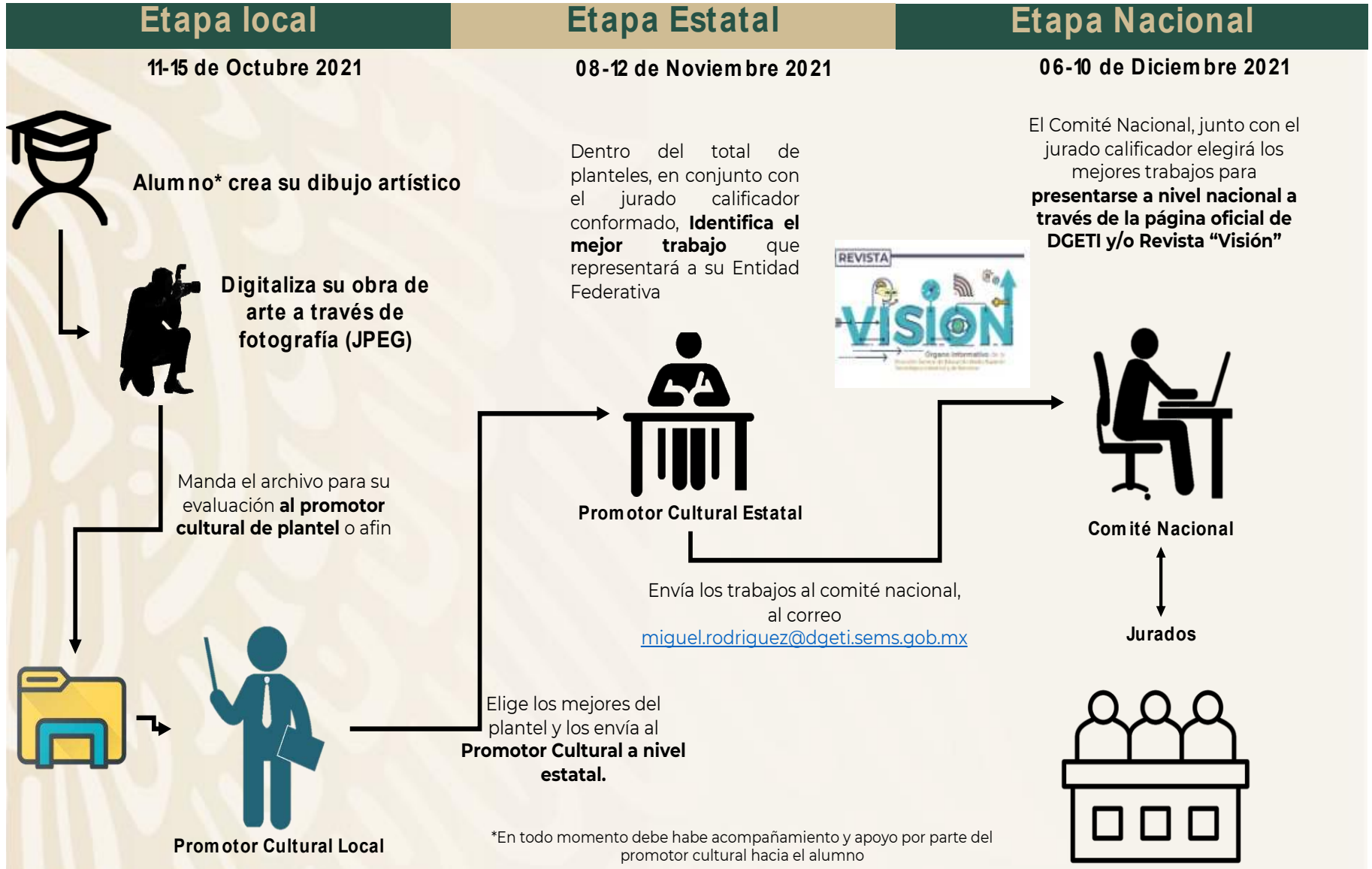
Ciudad de México a 17 de agosto del 2021

S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021

Av. Universidad No. 1200, piso 4, Sector 20, Alcaldía Benito Juárez, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX
Tel. 5536002511 ext. 60765, correo electrónico: subdireccion.desarrollointegral@dgeti.sems.gob.mx







LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el *“XXIII Certamen Nacional de Fotografía”* en el marco del *“XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021, con el tema “Un vistazo desde el confinamiento”*

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Ficha técnica y carátula del Estado con los datos correspondientes.
4. Hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. La fotografía deberá realizarse durante el año 2021.
2. Las fotografías podrán realizarse con cámara digital o celular; la cual deberá presentarse a color.
3. No se aceptará ningún tipo de alteración o manipulación digital. Únicamente las correcciones mínimas de color y recuadre.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

	ASPECTOS	%
1	Originalidad	20
2	Creatividad	20
3	Calidad en el contenido	20
4	Impacto visual y mensaje social	20
5	Memoria de realización	20

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.





V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:
robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 12 de agosto del 2021

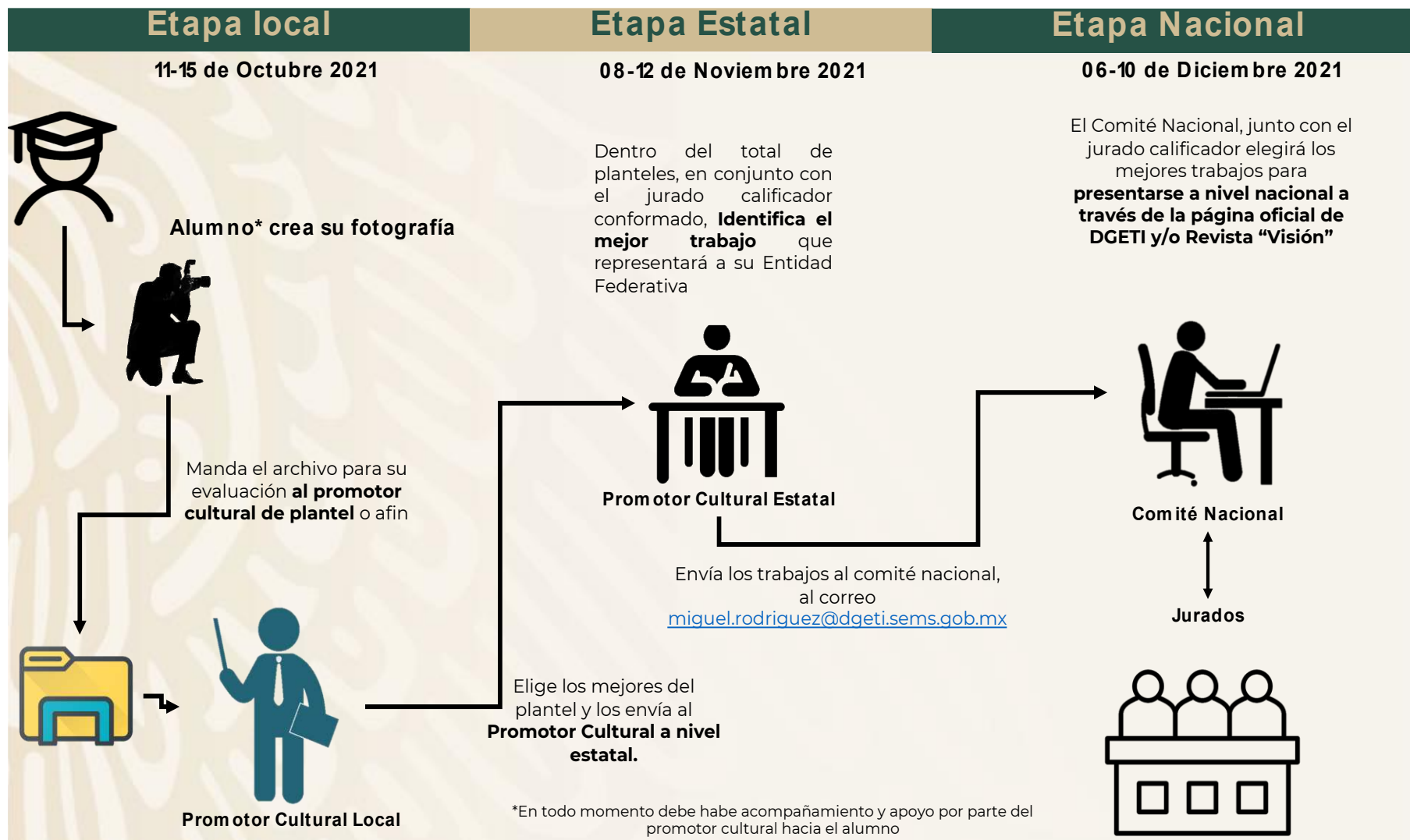
LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Anexo I. Diagrama de flujo de apoyo para el proceso de participación



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el "XXV Certamen Nacional de Oratoria" con el tema: *DGETI: 50 AÑOS DE HISTORIA* en el marco del *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021*.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Durante la etapa local y estatal, la participación de las y los alumnos será a través de la presentación en formato virtual, de acuerdo con las características del punto 4, cargado en alguna plataforma como YouTube, One drive, etc., compartiendo la liga del ganador(a) de la etapa estatal al correo miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx, misma que se hará llegar al jurado calificador, quien determinará a los 6 finalistas que participarán con una presentación en vivo de manera virtual el día del evento.
4. La grabación será:
 - a) A una sola cámara y a toma abierta, sin cortes, ni ediciones.
 - b) En toma horizontal en formato .MOV o MP4
 - c) Calidad de resolución mínima de 720 a 1080 megapíxeles;
 - d) Se recomienda una distancia de 1.5m para la calidad de audio ambiental y toma completa del participante (full shot), sin ruidos externos.
 - e) Se permite la utilización de cualquier tecnología o herramienta que mejore la calidad de audio y video en la presentación del monólogo.
5. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. Los participantes se ceñirán a los siguientes temas
 - a. Origen de la educación tecnológica en México.
 - b. La equidad de género: Mujeres y educación tecnológica.
 - c. La educación tecnológica en tiempos de pandemia.
 - d. La nueva normalidad: retos y desafíos de la sociedad.
 - e. Los jóvenes y su visión de la DGETI como alternativa educativa.
 - f. Las mujeres en la ciencia y la tecnología.
 - g. Impacto económico en México a causa de la pandemia.
 - h. Medio Ambiente en tiempos de pandemia.
 - i. La salud de los jóvenes en el 2021, un reto social en México.





2. Los discursos presentados deberán ser originales e inéditos. Podrán apoyarse hasta en un 20% con citas de otros autores.
3. El orden de actuación se dará mediante sorteo que se realizará previo al evento; así como tema a desarrollar durante el mismo.
4. El tiempo será de 6 a 8 minutos sin tolerancia y comenzará a correr a partir de la primer palabra, gesto o movimiento que indique comunicación con el público.
5. El día del evento el participante requiere computadora con cámara web y micrófono externo a una distancia de 1.5 a 2 metros, buena iluminación con espacios libres de ruido, conexión de internet de 50 MBps en adelante. De fallar el internet su participación se recorrerá al final, de fallar nuevamente su participación será cancelada, para lo cual se recomienda verificar con anticipación sus recursos con las especificaciones.
6. En caso de no contar con las herramientas tecnológicas necesarias, el participante podrá solicitar el apoyo al plantel más cercano a su domicilio para que le sea brindado un espacio, una computadora y conexión a internet adecuadas al interior del mismo; siempre cuidando las medidas de sanidad e higiene establecidas por las autoridades de salud.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

DISCURSO	PREPARADO E IMPROVISADO	%
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo (<i>introducción, cuerpo y conclusión</i>). • Efectividad del mensaje. • Valor del discurso (<i>originalidad, ideas</i>). • Cohesión • Adecuación 	50
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal (<i>incluye contacto visual</i>). • Seguridad. 	20
Voz	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen (<i>ritmo y dicción</i>) 	10
Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección, gramática y sintaxis 	10
Apego al tema	<ul style="list-style-type: none"> • Fidelidad de la información y el tema 	10

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.





3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:
robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 12 de agosto del 2021

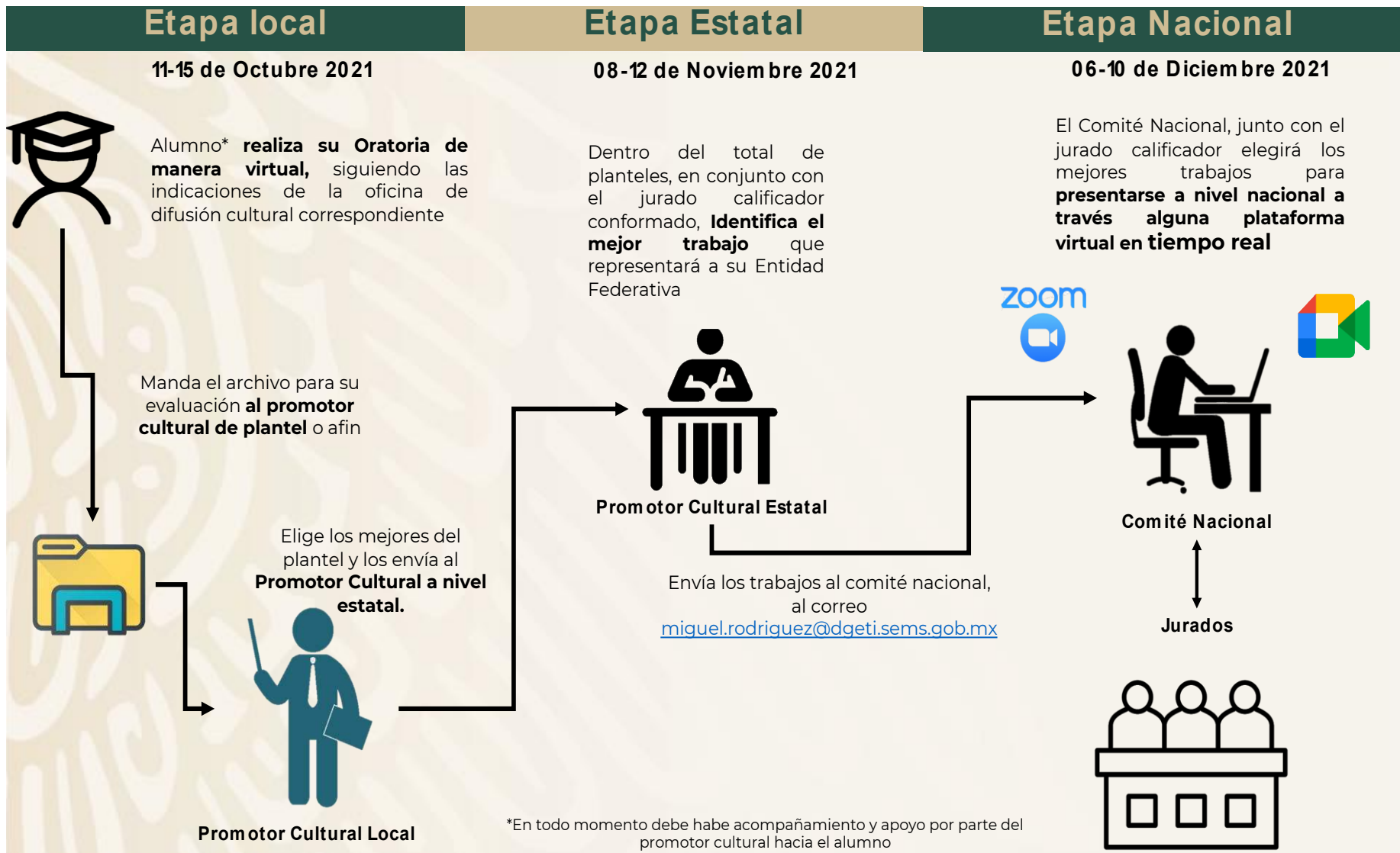
LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Anexo I. Diagrama de flujo de apoyo para el proceso de participación





LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el "XIX Certamen Nacional de Pintura", en el marco del "XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021", con tema 'Resiliencia frente a la pandemia'.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Ficha técnica y Carátula del Estado con los datos correspondientes, así como el enlace (URL) del repositorio para la memoria en video del proceso de elaboración con una duración máxima de 3 minutos.
4. Imagen de la pintura en formato .JPG, la fotografía será con cámaras profesionales y/o celular sin usar ningún filtro que pueda alterar o modificar los colores y nitidez.
5. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. La pintura deberá realizarse durante el año 2021.
2. Las técnicas empleadas serán libres (óleo, gouache, acuarela, acrílico, técnica mixta, entre otras).
3. Las pinturas deberán medir 35 x 50 cm con soporte libre (lienzo, madera, papel, etc.)

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

No.	Aspectos	%
1.	Originalidad.	20
2.	Conocimiento de la técnica y de los materiales pictóricos (Técnica pictórica, Cromatismo y Valores tonales).	20
3.	Composición. (Manejo de los volúmenes en el espacio, Líneas, Superficies y Objetos y personas en el espacio del cuadro).	20
4.	Creatividad en el manejo de los elementos compositivos.	20
5.	Memoria de la realización del trabajo (debe incluir imágenes).	20





2. Se premiará a los ganadores(as) de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento de participación a las y los profesores(as) asesor(es) de las y los alumnos(as) ganadores de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en el tema, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información pueden establecer contacto con: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, al correo electrónico: robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

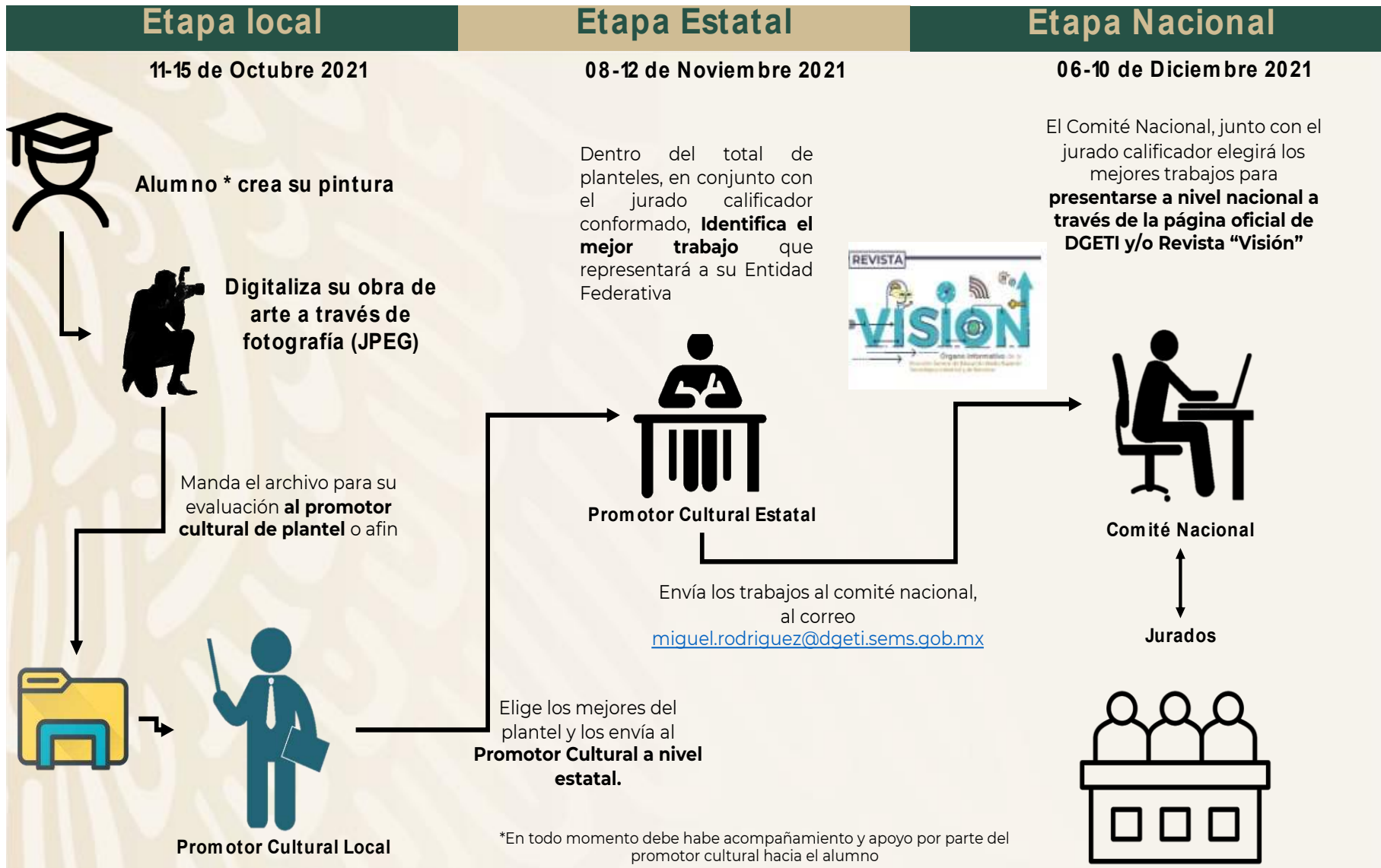
Ciudad de México a 17 de agosto del 2021

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA







LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el "XIX Certamen Nacional de Teatro", en el marco del *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021*, en el género de monólogo con los temas de: 'la prevención del consumo de drogas (tabaco, alcohol y marihuana) en las y los adolescentes', 'del embarazo no planeado en las y los adolescentes', 'de la paternidad responsable', 'de los derechos humanos (entre ellos los sexuales y reproductivos)' y 'la salud emocional'.

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.





Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.

Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto.
3. Durante la etapa local y estatal, la participación de las y los alumnos será a través de la presentación en formato virtual, de acuerdo con las características del punto 4, cargado en alguna plataforma como YouTube, One drive, etc., compartiendo la liga del ganador(a) estatal al correo miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx, misma que se hará llegar al jurado calificador, quien determinará a los 6 finalistas que participarán con una presentación en vivo de manera virtual el día del evento.
4. La grabación será:
 - a) A una sola cámara y a toma abierta, sin cortes, ni ediciones.
 - b) En toma horizontal en formato .MOV o MP4
 - c) Calidad de resolución mínima de 720 a 1080 megapíxeles;
 - d) Se recomienda una distancia de 1.5m para la calidad de audio ambiental y toma completa del participante (full shot), sin ruidos externos.
 - e) Se permite la utilización de cualquier tecnología o herramienta que mejore la calidad de audio y video en la presentación del monólogo.
5. La participación de cada estudiante será de 15 a 20 minutos.
6. En caso de no contar con las herramientas tecnológicas necesarias, el participante podrá solicitar el apoyo al plantel más cercano a su domicilio para que le sea brindado un espacio, una computadora y conexión a internet adecuadas al interior del mismo; siempre cuidando las medidas de sanidad e higiene establecidas por las autoridades de salud.
7. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. Los alumnos participantes en distintas etapas se sujetarán a los temas de la presente convocatoria.





2. Los participantes deberán asumir su calidad de artistas aficionados a través de una declaración firmada en la cual constaten no haber recibido subvención alguna por parte de instituciones públicas o privadas.
3. Los libretos teatrales y las puestas en escena deberán apegarse a la “Norma Oficial Mexicana NOM 028-SSA2-2009”, “NOM-009-SSA2-2013”, “Guía para educadores y profesionales de la salud” y “Guía de Prevención de Adicciones Alcohol”. En el caso de elegir el tema de la prevención y consecuencias del embarazo no planeados en las y los adolescentes, deberán apegarse a la NOM 005-SSA2-1993, de los Servicios de Planificación Familiar.
4. La categoría es única y participarán monólogos de autoría propia o de autor conocido, con o sin adaptaciones, con la temática y referentes antes mencionados.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

<p>a. Dramaturgia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento del tema: fomento del bienestar social, mediante la prevención de adicciones, el embarazo no planeado de los y las adolescentes, la paternidad responsable, los derechos humanos y la salud emocional, a través del fortalecimiento de factores protectores y la reducción de factores de riesgo o predisposición. • En el caso de autor conocido la comprensión y adaptación a texto dramático, con los siguientes puntos: estructura dramática, situación conflictiva, progresión de las acciones y causalidad de los hechos. • En el caso de autoría original el desarrollo eficaz de los temas de la convocatoria, con los siguientes puntos: estructura dramática, situación conflictiva, progresión de las acciones y causalidad de los hechos.
<p>b. Dirección de escena</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta escénica: manejo del espacio, dirección de interprete, ritmo, diseño de imágenes y diseño sonoro, diseño escenográfico elaborado con materiales de re-uso. • Elementos escénicos: uso y funcionalidad. • Interpretación: género, tono y estilo. • Significación del texto: Manifestación clara de los signos contenidos en la obra, en las características y las acciones de los personajes. • Verosimilitud: Sentido de verdad en relación con la situación dramática planteada y sus circunstancias (espaciales, temporales y causales).





c. Actuación	<ul style="list-style-type: none"> • El habla escénica: manejo de la voz, volumen y dicción. Expresión corporal. Memoria, concentración y disposición. • Presencia actoral y proyección escénica. • Relaciones dramáticas: Intención de las acciones y concordancia entre estímulo y respuesta.
d. Puesta en escena	<ul style="list-style-type: none"> • La puesta en escena se evalúa con la integración armoniosa de los tres puntos anteriores; con el diseño visual y sonoro, escenografía, iluminación, vestuario, maquillaje, audio, efectos especiales y otros recursos expresivos, sin que se comprometa la integridad y salud en tiempos de pandemia. • Se pueden utilizar materiales de reciclaje.

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. En la etapa nacional, se premiarán a los tres primeros lugares, con reconocimiento y se otorgará reconocimiento especial a:

<ol style="list-style-type: none"> a. Mejor dramaturgia b. Mejor actor c. Mejor actriz 	<ol style="list-style-type: none"> d. Mejor musicalización e. Mejor producción f. Mejor director o directora g. Mejor producción de reciclaje
---	---

4. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En las etapas a nivel plantel y estatal, el jurado calificador estará integrado por una persona reconocida y conocedora del arte teatral, designadas por el Organismo de cultura de la Entidad Federativa correspondiente y por dos especialistas de alguna de las siguientes instituciones: delegaciones estatales del IMSS, Servicios Amigables de Salud, Unidades de Salud, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), Consejos Estatales Contra las Adicciones o Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPA), Instituto Estatal de la Juventud y Centros de Integración Juvenil A. C.
2. En la etapa nacional el jurado estará integrado por un profesor o profesora especialista en la materia invitada por la DGETI, y por dos especialistas de alguna de las instituciones antes mencionadas.
3. En las tres etapas el fallo del jurado calificador será inapelable.





TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:

robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx

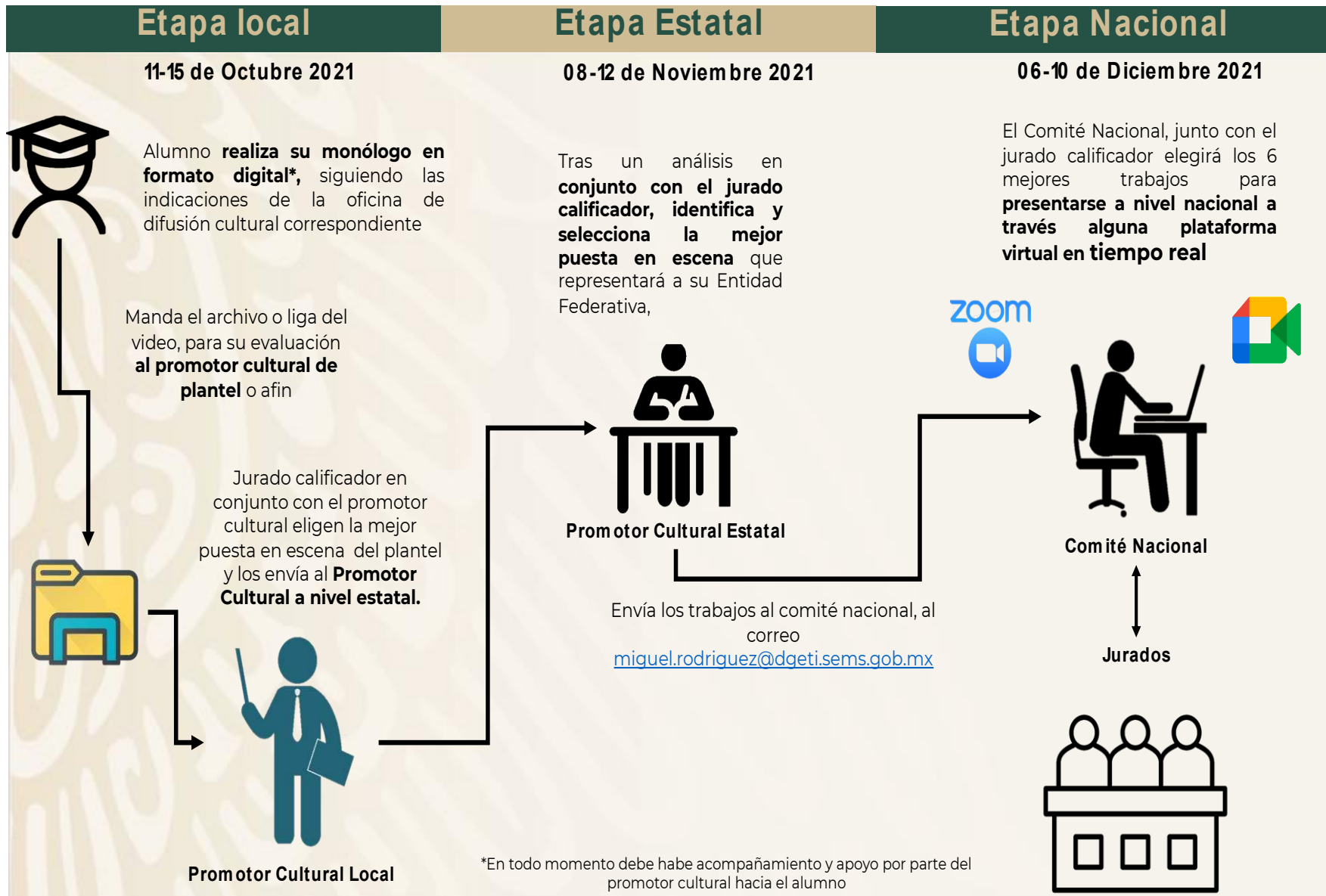
Ciudad de México a 17 de agosto del 2021

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA





XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021
XIX Certamen Nacional de Teatro